

RELEVANCIA DE LAS CRESTAS PAPILARES EN EL PROCESO PENAL Y CRIMINALÍSTICO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Francisco Sosa
asosfran07@gmail.com
 Universidad Bicentennial de Aragua

RESUMEN

Este artículo de investigación tiene por objetivo llevar a cabo demostrar la relevancia que posee la dactiloscopia en el ámbito de la criminalística y su posterior aporte al proceso penal venezolano, considerando los múltiples atrasos que se han presentado en su aplicación en el país al momento de practicar esta disciplina en el sitio del suceso, como también la grave falta de reactivos para tomar una huella en óptimas condiciones que permita visualizar los elementos requeridos para identificar a una persona, por lo tanto el pensar que la disciplina precursora de la investigación criminal se viera tan afectada por la falta de preparación en lo que respecta a gran parte de los peritos encargados de fungir como dactiloscopista, genera que se cree un vago avance en el proceso penal, por lo que el dictaminar cuanto puede aportar el empleo de este método de identificación se centra en recurrir a la historia misma de las crestas para que sus precursores considerasen su valor y crearan los métodos más factibles para facilitar su empleo en la identificación criminal y la forma correcta de tomar las huellas.

Palabras Clave: Crestas papilares, Proceso penal, Criminalístico.

ABSTRACT

This research articule aims to demonstrate the relevance of fingerprinting in the field of criminalistics and its subsequent contribution to the Venezuelan criminal process, considering the multiple delays that have occurred in its application in the country at the time of practice. this discipline at the scene of the event, as well as the serious lack of reagents to take a print in optimal conditions that allows visualizing the elements required to identify a person, therefore thinking that the precursor discipline of criminal investigation would be seen so affected by the lack of preparation with regard to a large part of the experts in charge of acting as dactyloscopists, generates a vague advance in the criminal process, so that ruling on how much the use of this identification method can contribute is focuses on resorting to the very history of the crests so that their precursors considered their value and created the most feasible methods to facilitate its use in criminal identification and the correct way to take fingerprints.

Keywords: Papillary ridges, Criminal proceedings, Forensic.

INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo tiene como objetivo principal explicar y detallar una problemática existente en gran parte del sistema judicial, ya que la manera en que se tiene previsto abordar las pruebas que repercutirán en una resolución libre de vicios que garantizara el identificar a un individuo como responsable de ejecutar un delito, son muy importantes, por lo que teniendo como base una de las disciplinas precursoras de la criminalística actual y generadora de uno de los medios de pruebas más empleados en los procesos debido a su alta tasa de contribución, como lo son el estudio de las crestas papilares, las cuales se han presentado en la

actualidad en Venezuela de una forma poco profesional, debido a que generan un vago aporte, las cuales se han presentado en la actualidad en Venezuela de una forma poco profesional debido a que generan un vago aporte, resultado de una mala praxis, creando más incertidumbres y un atraso a la efectividad que tendría que estar presente en una investigación criminal.

Por lo tanto se especificara a través del planteamiento del problema los aportes que posee esta herramienta y cómo fue que se consolido, además de identificar el objetivo general que reflejara el motivo principal de la investigación, para que posteriormente se enumeren los objetivos específicos que convalidaran la importancia de la dactiloscopia y su clara justificación, indicando los motivos por los que surge esta iniciativa de querer conocer más sobre la realidad de esta disciplina actualmente.

EVIDENCIAS DE UNA REALIDAD.

Las disciplinas encargadas de identificar y registrar a las personas pertenecientes a una sociedad, permitiendo generar un control social muy beneficioso para los procesos judiciales que requieran conocer a los individuos que han incurrido en un acto de carácter delictivo, provocando así que se requieran métodos que justifiquen y clarifiquen como se pudo haber producido el hecho, además del posicionamiento y cantidad de sujetos que se vieron involucrados.

Como resultado fueron empleadas diferentes ciencias para indagar y encontrar al delincuente como lo es la antropología, ya que se empleaba la apariencia física particular de una zona en específico y se tomaban las facciones más prominentes y resaltantes, para centralizar y reducir el índice de sospechosos.

Con este proceso se evidencio una fiabilidad muy baja, debido a que se estructuraba en un sistema con fallas al momento de ser empleados en países sudamericanos, cuya apariencia consistía en una mezcla de rasgos físicos de diversas culturas, ocasionando que la sectorización de una población fuese menos asertiva.

Por lo que a raíz de esto la implementación del estudio de las crestas papilares significaba un avance y una mejoría a todo este tipo de incertidumbres, enfocándose como principal disciplina la dactiloscopia, esto debido a que presenta principios que sustentan su confiabilidad y forma una identificación única y concreta, a través de los variables dibujos que los vuelve diversiformes, asimismo perennes por su conservación desde el momento en que se nace y sin posibilidades de poder modificarse.

RELEVANCIA DE LAS CRESTAS PAPILARES EN EL PROCESO PENAL Y CRIMINALÍSTICO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Por lo tanto el tener un control de una nación por medio de los dactilogramas artificiales que forman parte de nuestro registro en hecho, las autoridades procedieran a realizar las pesquisas en el sitio del suceso y se ocupasen de encontrar huellas latentes que le diese un aporte decisivo para localizar al delincuente.

En Venezuela el empleo de esta disciplina genero un apoyo relevante a lo que se tenía con relación a la tasa de crímenes de dudosa resolución, ya que la utilización de la dactiloscopia por parte de peritos especializados en esa área condujo a que hasta en los tiempos actuales sean provechosos todos aquellos datos que fueron recopilando en el transcurso del tiempo, pero el problema surge a partir de cómo se quedó estancada esta herramienta, por consecuencia de la mala instrucción que han recibido los cuerpos policiales actuales y la falta de reactivos para cumplir con los procedimientos adecuados para la toma de huellas, ya no solo en el ámbito criminalístico, sino que también en la propia toma de la huella artificial en los documentos de interés para el estado, viéndose la impresión afectada por la alteración que se ha propiciado por no conocer cómo realizarla, impidiendo la apreciación de los surcos, deltas y arcos que pueda contener la huella.

METODOLOGÍA .

A lo largo de la realización de este artículo de revisión se implementa el método documental, que según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Por lo que a través de este método se recopiló información de distintos autores y cuyas investigaciones proporcionaron un sustento más acertado del análisis referente al tema de las crestas papilares.

DACTILOSCOPIA Y SU APORTE A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Se puede empezar hablando de lo significativo que es la aplicación de esta disciplina a la recolección de evidencias que permitirán la identificación del posible autor de un hecho punible, basándose en la investigación realizada por Hans, G. (1893) que tuvo una duración de veinte años para plasmar su experiencia e ideas en el manual titulado "Manual del Juez como Sistema de Criminalística", el cual percibía a la criminalística como "El

análisis sistemático de las huellas dejadas por el culpable", ocasionando que fueran apreciadas con mucho más detenimiento y validez las pruebas físicas, por ser más confiable que el testimonio impartido por los testigos.

Por otra parte, Jan Evangelista, P. (1823) haciendo uso de sus conocimientos en anatomía, fisiología y botánica, publica un tratado sobre los tipos de huellas dactilares denominado "Comentatio de examine physiologico organi visus et systematis cutanei" posicionándolas en 9 grupos por consecuencia de sus estudios de las glándulas sudoríparas, notando que se formaban diferentes figuras entre una persona y otra porque las glándulas terminan en depresión de los surcos. De igual manera Emil, H. (1823) descubre los relieves triangulares por lo que a través de sus investigaciones sobre las líneas papilares, se percata y nombra "Triangulorum Tori Tactus" que actualmente se denominan deltas.

En cuanto a la manera en que sucede la identificación de personas en contratos y servicios de pensiones el señor William, H. (1858) se basa en la clasificación aportada por Purkinje para cerciorarse de que no se presentasen pérdidas para el estado por consecuencia de individuos que aprovecharan su pensión cobrándola dos veces seguidas o fueran suplantadas, llegando a denotar que era un recurso bastante viable debido a lo inmutable y perennes que son los dactilogramas, por lo que también decide emplear las huellas como parte del registro carcelario.

En relaciona los dactilogramas naturales y artificiales empleados por otros investigadores el doctor Henry, F. (1880) mientras desempeñaba como médico en Japón, se percató de que las huellas dejaban un rastro invisible cuando tenían contacto con cualquier superficie, producto del sudor emanado por las glándulas sudoríparas y por la suciedad de las glándulas sebáceas, denominándose como huellas latentes, publicando entonces sus descubrimiento en la revista Nature, destacando "La importancia de recoger huellas dactilares en el lugar de los hechos, para identificar al delincuente", de igual manera empleo el uso de una ficha denominada tarjeta decadactilar, en la cual se colocaban las diez impresiones dactilares pertenecientes a las manos de cada individuo.

Por otro lado, el doctor Francis, G. (1892) publica un libro donde introduce sus apreciaciones y descubrimientos denominado "The Fingerprints" detallando que es imposible la herencia de la huella, las diferencias que podrían existir entre las razas y la

RELEVANCIA DE LAS CRESTAS PAPILARES EN EL PROCESO PENAL Y CRIMINALÍSTICO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

clasificación relacionada a las impresiones dactilares por los deltas y sus núcleos ampliándolas en 8 categorías que consistirían en:

- Arco llano.
- Arco de tiendas de campaña.
- Bucle simple.
- Bucle central de bolsillo.
- Doble bucle.
- Bucle bolsillo lateral.
- Verticilo llanura.
- Accidental.

EVOLUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS PATRONES DACTILARES.

Una vez fue aceptada la idea de implementar el uso de huellas para identificar a una persona y lo factible que era para apresurar el proceso de investigación y acertar con los autores de un hecho, surgen individuos que a raíz de los estudios e investigaciones concretadas por antecesores en la materia, perciben fallos que limitan la capacidad total del estudio de las crestas papilares.

Por lo tanto, se tiene que unas de las principales figuras de esta disciplina y cuyos aportes generaron que se dejara de emplear el método antropológico denominado como "Bertillon". Fue Juan, V. (1896) emplea y mejora el sistema de Galton de una manera más simple, categorizándola en un sistema decadactilar que se basa en una formula meramente dactilar sin la necesidad de tener el nombre de la persona, solo utilizando los dibujos apreciando cuatro puntos fundamentales que consistían en arco, presilla interna y externa y verticilos que consistían en la presencia o ausencia de los deltas.

De otra manera tenemos la aplicación desde el punto de vista microscópico fue estudiada, desarrollada y aplicada por uno de los nombres más influyentes de la criminalística moderna y es que el doctor Edmond, L. (1914) se percata de que el número ideal de minucias o puntos localizados en una impresión dactilar tiene que ser de doce y de forma mínima ocho características, logrando a través del análisis microscópicos la diferencia entre impresiones falsas y las huellas plasmadas afirmando que "cada contacto deja un rastro".

¿CÓMO SE EFECTÚA LA INCORPORACIÓN DE LA DACTILOSCOPIA EN VENEZUELA?

Cuando se hace una retrospectiva de la historia de la criminalística en Venezuela y la forma en que se fueron

consolidando los diferentes cuerpos de investigación que posee el país, se logra apreciar que la dactiloscopia fue la pieza clave para estructurar la identificación de los autores de hechos delictivos, teniendo como punto de inicio el año 1924, en el que Guillermo Pardo Soublette propuso que se creara una oficina encargada de otorgar un carnet de identificación logrando tener un registro de cada individuo por medio de la huella, por lo que 10 años transcurrieron de esta propuesta al gobierno y fue aplicada en el estado Mérida un archivo de huellas dactilares por el Dr. Tulio Chiossone para proporcionárselo a la policía de su área como aporte para sus labores.

Pero donde se percibió la efectividad de esta disciplina en Venezuela por primera vez, fue cuando se logró resolver un hurto perpetrado el 2 de Enero del año 1939 en un local comercial "Casa Lemmon Hnos", identificando a través de una huella digital que se encontraba en una pantalla de luz eléctrica al autor del hecho, este hallazgo fue realizado por los expertos Félix Morales y Enrique Lozada, generando de esta manera evidencia de la efectividad de la dactiloscopia para dar una resolución a los delitos, pero también una base para proporcionar una identificación a los ciudadanos, ya que para el año 1941 se opta por oficializar la aplicación de la clave dactilar que generaría la creación de un documento que contendrá los datos de cada individuo del país comenzando por el Presidente Isaías Medina Angarita.

Una vez adoptadas todas las medidas que permiten tener registro de los ciudadanos pertenecientes a la nación venezolana, se ve empleada la dactiloscopia y otras disciplinas afines a las mismas pretensiones de contribuir a la investigación criminal cuando se instaura el Cuerpo Técnico de Policía Judicial creando departamentos especializados para cada disciplina en el año 1958. Generando una normalidad en cuanto al uso de las huellas como medio de prueba en la investigación criminal y es que para el año 1998 se moderniza el sistema de identificación a través de las huellas, por medio de la aplicación de tecnología enfocada al estudio criminal produciendo que se crearan los primeros laboratorios y se consolidaran las salas técnicas encargadas de la criminalística de campo.

Este sistema consistiría en un avance bastante considerable que permitiría dejar de lado los patrones que se tenían que cotejar en la huella, los cuales consistían de los 8 a los 16 puntos requeridos

RELEVANCIA DE LAS CRESTAS PAPILARES EN EL PROCESO PENAL Y CRIMINALÍSTICO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

para encontrar una diferencia o similitud entre huellas, por lo tanto los archivos manuales que empleaban el sistema decadactilar fueron dejándose de lado por la aplicación de los AFIS, el cual es un sistema automático de identificación de la huella dactilar que se compone de manera informática en hardware y software que se encuentran integrados para capturar, comparar y consultar de manera automática las huellas dactilares agrupadas por fichas decadactilares, monodactilares y de una forma de rastro o latente, empleando ciencias como la matemática y la biometría para transformar la coherencia y su correlación, por medio de una imagen que presentase rasgos integrales paralelos y bifurcaciones aleatorias, causando que se dictaminen puntos relevantes que se denominan “píxeles”.

Ahora bien la importancia del AFIS radica en que es empleada tanto para el ámbito de investigación criminal, como también para el entorno civil, teniendo como puntos de diferencia el momento y como son utilizados. Para el área del crimen este sistema permite que el perito a través de la evidencia recolectada en un sitio del suceso, más precisamente una huella latente, deja una claridad de a que dedo pertenece y quien puede ser el autor del hecho, por lo que a través del AFIS se centra en cotejar los diez dedos de la base de datos buscando correlación en los puntos de semejanza existente entre el sospechoso y la huella encontrada, permitiendo entonces un acercamiento más claro a la verdad.

En cuanto al entorno civil se tiene como un sistema que se especializa en evitar la presentación de documentos apócrifos o poseer distintas identidades, esto a través del registro que se hace por medio de la cedula, la cual recopila impresión dactilar del índice izquierdo y derecho, aunque en sistemas más avanzados se tienen en la base de datos los diez dedos de las manos.

RESULTADOS

En base al proceso de indagación efectuado, se procede a plantear los resultados de la mismas, todo ello en base al cuadro que se presenta a continuación:

Investigación	Hallazgos
¿Pueden ser alteradas las crestas papilares?	Al ser inmutables y perennes, no pueden ser modificadas o alteradas de cualquier manera, por lo tanto se conserva sus proporciones y figuras.
¿Es posible que las huellas sean similares con otros individuos?	Es diversiforme por lo que cada quien tiene un dibujo distinto
¿Qué aporte puede tener esta disciplina al ámbito legal?	Genera un porcentaje de asertividad bastante alto en el proceso, ya que funge como un medio de prueba solido que identifica al autor de un delito y esclarece el caso de forma justa.
¿Qué sucede si no se recolecta de la manera correcta?	Las huellas latentes dejadas en el lugar del suceso son primordiales para la investigación en caso de ser tomadas de forma incorrecta, se evita que puedan ser percibidos los patrones claves que posea, ya sea un pequeño delta o una interrupción en uno de los arcos, significaría que su confiabilidad disminuyese.
¿Desde qué momento están presentes los dactilogramas y hasta cuando perduran?	Se desarrollan entre el segundo y sexto mes del embarazo, para que sean parte de nosotros hasta después de muertos hasta que comience el estado de descomposición.
¿Cuántos puntos se visualizan en una huella?	Entre 8 y 16 puntos
¿Cuántos tipos de dactilogramas existen?	Existen tres tipos: el natural, el artificial y la latente

Fuente: Sosa, F. (2022)

DISCUSIÓN

Luego de haber expuesto los resultados a través de la realización del anterior cuadro, se puede exponer que las crestas papilares forman parte de cada persona desde antes de nacer, por lo tanto el tener una visión tan significativa en el ámbito social y criminal, generan que sean una herramienta muy provechosa para ser aplicada en un proceso, ya que a pesar de tener que complementar el argumento expuesto en tribunal con diversas pruebas, la dactiloscopia permite tener un margen más amplio de seguridad para tener una noción de un hecho.

Por lo que el tener presente a los precursores de esta rama tan sólida para la criminalística, permite entender lo importante que es el conocer los patrones que contiene una huella y que la mala aplicación de una puede evitar la identificación clara de un individuo, porque para la situación actual se tiene muy preconcebido como un acto rutinario y no se le da el puesto o la atención que se requiere y genera más arduo el proceso tanto de investigación, como el de resolución.

Del mismo modo es importante resaltar los aspectos tecnológicos

RELEVANCIA DE LAS CRESTAS PAPILARES EN EL PROCESO PENAL Y CRIMINALÍSTICO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

que se tienen en la actualidad, debido a que generan un amplio manejo de archivos que permiten controlar de cierta manera a la población de una sociedad y que al momento de que se transgreda la normativa pueda ser posible el conocer el rostro del autor por medio de una pantalla.

También cabe señalar que a pesar de ser la dactiloscopia lo más común como un método de identificación, existen otras que aplican el mismo concepto en caso de que no se tenga una toma clara de las yemas de los dedos y es que la Quiroscopia, la Pelmatoscopia son otros métodos viables que pueden emplearse para identificar, de hecho al momento que un recién nacido es identificado se le realizan estas tomas para su registro, pero a pesar de tener este registro no es el único que contiene similitudes con la dactiloscopia, ya que la palatoscopia también presenta inmutabilidad y perennidad en las personas y es que el estudio de las rugosidades palatinas no cambia a lo largo de la vida y puede ser empleada como un método de identificación.

CONCLUSIÓN.

Para concluir esta investigación que lleva por título La Relevancia de las Crestas Papilares en el Proceso Penal y Criminalística en la República Bolivariana de Venezuela, se establece que en la recopilación de información y la exhaustiva lectura de autores y sus aportes, se emplearon a las figuras más representativas de esta disciplina tomando sus observaciones y hallazgos como puntos de referencia para indicar lo importante de las crestas papilares para la sociedad tanto para el ámbito de la investigación criminal, como también en la resolución judicial, además de tener una gran apreciación por el orden y control de los ciudadanos.

Enfocando el tema a una problemática que ocurre en la nación por diversos factores y es que muchos de los especialistas en esta área desempeñan esta disciplina sin ninguna apreciación de los principios claves que se deben de tener, debido a que para el momento en que se hace la toma de una huella, más que todo en los sectores públicos, al no tener los materiales requeridos, deciden emplear tintas u otros medios erróneos para hacer la toma de la huella, generando entonces que los puntos que deben de ser perceptibles por el especialista se vuelvan ilegibles y causen un atraso tanto en un proceso como también a la aplicación de algún documento.

Pero esto no significaría que allí se queda el problema actual del país y es que a través de la tecnología se han tenido facilidades y muchas comodidades, debido a que la maquina es la encargada de recolectar los dactilogramas generando entonces una vía mucho más segura y asertiva, pero a su vez produce que se deje de cierta manera el conocimiento o la visualización de los patrones requeridos por un perito, por lo que considero que cada avance es bueno pero el perder el enfoque básico de la disciplina provocara un atraso a la preparación de las futuras generaciones en esta rama y no permitirá ir más allá del punto en el que nos encontramos actualmente, mientras que en otros países ya se busca una evolución.

Por lo tanto, el realizar este artículo le permite al autor conocer mucho más sobre las crestas papilares específicamente la dactiloscopia y me permitió consolidar una apreciación más directa de lo que considero puede llegar a pasar en unos años sino se aprecian las bases, los estudios y la visión requerida para mantener esta disciplina y generar que a partir de ella se puedan provocar avances y mejoras para la identificación de individuos que hayan causado un daño a la sociedad.

A continuación, se presentan algunas imágenes relacionadas a la presente investigación:



Dactilograma Natural



Dactilograma Artificial:



Dactilograma Latente:



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado, S. (2017) Pioneros de la dactiloscopia Documento en línea disponible en: Dactiloscopiacomparadadejuanvucetich.blogspot.com.
- Lavanguardia.com, la dactiloscopia, el campo que transformó el estudio del crimen.
- Ruiz, W (2013) Criminalística. Investigación Científica Probatoria. Barquisimeto, Venezuela. Editorial horizonte, c:a.
- Thalesgroup.com, sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (afis) - una breve historia

